



Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Lorca

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		MODALIDAD	CÓDIGO
LA HISTORIA A DEBATE		SEMINARIO	0028
Entidad Convocante	CPR de Lorca		
DIRECTOR/A	JUAN MANZANARES RAEL		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer innovaciones historiográficas a través del debate en la historia. - Mostrar diversas tendencias en la investigación histórica. - Reflexionar sobre los grandes dilemas de la Historia Social. - Mostrar recursos informáticos para la enseñanza de la Historia y su tratamiento en las aulas. 			
Contenidos y Ponentes			
<p>MAÑANA:</p> <p>9.30 horas: Recepción y entrega de documentación.</p> <p>I.- 10-11.15: Carlos Barros: Innovación historiográfica e Historia a debate.</p> <p>11.15-11.45: descanso.</p> <p>II.- 11.45-13: Jaume Aurell: últimas tendencias en Historia.</p> <p>III.- 13-14.15: Carmen González Martínez: la falacia de la verdadera Historia de España en la historiografía sobre la guerra civil.</p> <p>14.15-16: COMIDA.</p> <p>TARDE:</p> <p>IV.- 16-16.30: presentación de la web de Historia a debate.</p> <p>V.- 16.30-17.45: José Antonio Piqueras: Los dilemas de la Historia Social.</p> <p>45-18.00: descanso.</p> <p>VI.- 18-20: Mesa redonda: "Qué historia enseñamos, que Historia enseñar". Doctores: Carlos Barros, Jaume Aurell, José A. Piqueras y Carmen González.</p>			
Organización y Fases			
<p>1ª Fase: Asistencia a las conferencias y debate sobre distintas visiones de la Historia.</p> <p>2ª Fase: Presentación de un pequeño trabajo que versaría sobre una reflexión, a través de los conocimientos adquiridos, sobre que Historia enseñar o como enseñar.</p>			
Metodología			
La metodología emplearía las técnicas de la conferencia-debate, y posterior realización de una reflexión que incorporara materiales o conocimientos adquiridos a lo largo de la jornada.			
Periodo de realización	Listas	Valoración	Número de Participantes



Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Lorca

Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
16-5-2006	24/05/2006	24/05/2006	18/05/2006	22/05/2006	10	1	5	14

Días y horario

24 de mayo de 2006. de 9,30 a 20 horas.

Lugar de Celebración

Salón de actos de la Consejería de Economía y Hacienda. Murcia

Destinatarios

Conocimiento del medio, Profesorado de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía

Criterios de selección

- 1.- Profesores de CC.SS., Geografía e Historia y Conocimiento del Medio y Filosofía del ámbito CPR de Lorca de centros públicos y concertados; (funcionarios, interinos y profesores de centros concertados).
- 2.- Profesores de CC.SS., Geografía e Historia y Conocimiento del Medio y Filosofía, de otros ámbitos de centros públicos y concertados; (funcionarios, interinos y profesores de centros concertados).
- 3.- En caso de darse más demanda de las plazas ofertadas se procederá a un sorteo público en el CPR el 17-5-2006, a las 12 horas.

Nota.- Al ser lectiva la sesión del miércoles 24 de mayo, se adjuntará a la solicitud el PERMISO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, firmada por el Director del centro de destino, y que el CPR tramitará. El impreso lo podéis encontrar en la web del CPR, en el apartado inscripciones.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

- 1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.
- 2º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o el director de la actividad.
- 3º) La realización de un trabajo, que pueda incorpore una reflexión sobre la jornada de debate y/o una propuesta para el aula.

La evaluación corresponde al asesor de formación.